

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 72 No. 24,236 \$12.00

Colima, Colima, Miércoles 26 de febrero de 2025

POR REFORMA AL ISSSTE

Ante manifestación docente, gobierno estatal abre diálogo

Los trabajadores de la educación realizaron ayer un paro de labores como protesta ante la iniciativa federal para modificar a Ley del ISSSTE

Manolika SILVA ROSALES

Ante la inconformidad por la propuesta de reforma a la Ley del ISSSTE, miembros de la Sección 6 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se manifestaron en la Avenida Tecnológico, en los límites de Colima y Villa de Álvarez.

Las y los maestros solicitaron la presencia de la mandataria Indira Vizcaíno Silva,

para extenderle un pliego petitorio con destino a Palacio Nacional. La gobernadora, a través del secretario general de Gobierno, Eloy García Alcaraz, ofreció dialogar, enviando como interlocutor a dicho funcionario; sin embargo, los trabajadores rechazaron la propuesta.

Ante esta postura, Vizcaíno Silva propuso abrir las puertas de Casa de Gobierno a integrantes del SNTE, con el propósito de entablar una conver-

Foto de Manolika Silva



Las y los maestros solicitaron la presencia de la mandataria estatal, para extenderle un pliego petitorio con destino a Palacio Nacional.

sación y recibir las peticiones de los manifestantes, fomentando un vínculo de comunicación entre maestros y Gobierno Federal, alternativa que tampoco fue aceptada.

Por la tarde, los docentes adelantaron que este miér-

coles y jueves harán paro de actividades a puerta cerrada en los planteles y el sábado realizarán una marcha que iniciará en el parque de La Piedra Lisa y terminará en Palacio de Gobierno.

LOCAL/ 3



Yunes Márquez, a filas de Morena

NACIONAL/10

Se saltan tómbola para elección del PJ

LOCAL/5



ARRANCA COLECTA DE LA CRUZ ROJA

La colecta anual que a nivel nacional realiza la Cruz Roja dio inicio, presidida por la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, y contó con la presencia de funcionarias y funcionarios de distintos cargos que mostraron su apoyo a la institución.

Héctor Manuel Galindo Vázquez, delegado estatal de Cruz Roja, destacó que el lema de la colecta anual, "Las emergencias no esperan, no dejes de ayudar", señala la finalidad de la misma: llevar la ayuda necesaria y en el momento que se requiere a quien en una situación de emergencia o desastre se encuentra vulnerable. El delegado agradeció a la gobernadora estatal el apoyo en cada colecta que se lleva a cabo, además de la aportación de cuatro ambulancias para urgencias prehospitalarias y la colaboración para equipar las motocicletas de atención prehospitalaria de primer contacto.

Durante el evento y a través de redes sociales, Vizcaíno Silva exhortó a las y los colimenses a superar el monto recaudado el año anterior, y colaborar con empatía, solidaridad y esfuerzo.

LOCAL / 3

OPINIÓN

“Primero, señalado como parte de la “mafia del poder”; ahora, en las filas de Morena. La adhesión de Yunes Márquez al partido guinda poco sorprende.”

GLORIETA 2

	
CARLOS RAMÍREZ	2
PATRICIA GONZÁLEZ GÓMEZ	2
AGUSTÍN BENÍTEZ OCHOA	2
MAYRA EDITH MARTÍNEZ	2



Alertan presencia de medusas en Manzanillo

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Debido a la presencia de la medusa carabela portuguesa en playas manzanillenses, la Unidad Municipal de Protección Civil (UMPC) emitió una alerta a

bañistas para tomar precauciones, ya que al contacto con la piel, dicho animal es capaz de liberar toxinas, que aunque no son mortales, podría provocar complicaciones para la salud en personas propensas a choques anafilácticos.

El director de la UMPC, Diego Michel Herrera, explicó que, ante una picadura, se puede llegar a sentir dolor abdominal, pectoral, de cabeza y extremidades, arritmias, espasmos musculares, debilidad generalizada, irritación en la zona afectada y sudoración.

“Si se presentan síntomas graves como dificultad para respirar, náuseas o vómitos, es fundamental acudir de inmediato a un centro médico”, apuntó.

MANZANILLO/8

Sin necesidad de tómbola

CUBIERTO de opacidad e improvisaciones, alejado del escrutinio público y sin el menor interés por parte de la sociedad colimense, está llegando a su fin el proceso de definición de candidaturas para la elección extraordinaria del Poder Judicial del Estado que se realizará el primer domingo de junio.

Los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial ya cuentan con su lista de candidatos, pues por el bajo número de candidaturas que se postularon, ya no fue necesario realizar el proceso de insaculación que se tenía previsto para el comienzo de esta semana.

Esa falta de perfiles puede deberse a dos cosas: el nulo interés de participar en un proceso que resulta poco

riguroso, o bien existió un estricto control por parte de los representantes del régimen morenista en las instituciones, para evitar la inscripción de personas ajenas a los círculos de poder.

En todo caso, la lista de candidaturas aporta muy poco al cumplimiento de los objetivos fundamentales de la reforma constitucional en materia judicial, pues al menos en el caso de quienes aspiran al Tribunal Superior de Justicia, casi la tercera parte forman parte de la estructura del Gobierno estatal.

Otro porcentaje considerable está relacionado laboralmente con el Poder Judicial, es decir que, por su origen, tales aspirantes fueron cuestionados en su momento por diputados locales oficialistas, quienes argu-

mentaron que la impartición de justicia no funciona en la entidad y por eso se hacía necesaria una renovación total.

Con tales contradicciones, esta misma semana quedarán definidas las candidaturas y tocará al Instituto Electoral del Estado (IEE) validarlas conforme a lo establecido por la legislación, atendiendo los principios de paridad de género y otros preceptos adicionales que tendrán que adecuarse sobre la marcha.

Por el momento, resulta evidente que a la sociedad tiene escaso interés en este proceso electoral, lo que resulta muy peligroso, pues la falta de escrutinio público genera opacidad, corrupción y otros males que históricamente han contaminado las instituciones.

CARLOS RAMÍREZ

INDICADOR POLÍTICO

Reclamo del Mayo a AMLO

LA larga carta firmada por *El Mayo* para exigirle a México la aplicación del derecho nacional a EUA y regresarlo porque fue víctima de un secuestro tiene como destinatario principal al expresidente López Obrador, aunque en la figura institucional de la presidenta Sheinbaum.

El razonamiento jurídico del abogado Juan Pablo Penilla González es impecable en diferenciar extradición con secuestro, con la circunstancia agravante de que *El Mayo* en la actualidad carece de solidez jurídica para evitar la pena de muerte, toda vez que los tratados de extradición son muy claros en señalar que los acusados solamente pueden juzgar al acusado por delitos que existan en ambas naciones. Para salvar el cadalso, necesita que se retraiga su proceso para cumplir con las reglas de la extradición.

El secuestro del Mayo el pasado 25 de julio ocurrió en las presidencias de Joseph Biden y Andrés Manuel López Obrador. El espresidente eludió cualquier juicio de valor contra él, blindó a su grupo político de Sinaloa encabezado por el gobernador Rubén Rocha Moya y solo se concretó a pedir a las autoridades judiciales, diplomáticas y de Gobierno de EUA un "informe completo" del suceso.

La fundamentación jurídica del caso Zambada que entregó de manera formal a las autoridades mexicanas el abogado Penilla González obliga a que México aplique el derecho internacional para que el jefe del Cártel de Sinaloa sea regresado a México, encarcelado por órdenes de aprehensión vigentes esperar la solicitud de extradición por el Gobierno de EUA.

Sin embargo, una versión no oficial publicada en *El Universal* señala que México no solicitará el regreso del Mayo, a pesar de la violación del derecho internacional en que incurrió el Gobierno americano. De ser así, entonces la Fiscalía americana sí solicitará la pena de muerte. El riesgo o amenaza latente es que el capo sinaloense negocie mejores condiciones a cambio de información en su existencia como producto de decisiones políticas de alto nivel en el Gobierno mexicano.

Como capo mayor, el Mayo ya no tiene forma de entregar a familiares del Chapo y solo le quedan los datos de sus apoyos políticos recibidos durante el gobierno de López Obrador.

Así que el balón está en la cancha de López Obrador.

Política para dummies: la política está llena de sacrificados.



GLORIETITA Primero, señalado como parte de la "mafia del poder"; ahora, en las filas de Morena. La adhesión de Yunes Márquez al partido guinda poco sorprende. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 La reparación de baches en la capital del estado demuestra un compromiso por priorizar el bienestar de los colimenses. Se ha avanzado en la materia, pero hay mucho trabajo por hacer. Por lo tanto, es razonable que en las páginas oficiales de los ayuntamientos, las publicaciones sobre avances en reparación se encuentren saturadas de peticiones ciudadanas con nombres de calles y puntos específicos en los que urge dar mantenimiento. Ayer se realizaron obras de bacheo en Avenida Francisco Javier Mina, frente a la Unidad Médica Familiar 19, lo que traerá beneficios a quienes transitan por la vialidad, en especial para trabajadores de la unidad y derechohabientes. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 En una sociedad cada vez más dominada por la tecnología y el sedentarismo, fomentar la actividad física y el deporte a temprana edad es esencial, con acciones como la jornada de Juegos Deportivos Escolares de la Educación Básica que inició en Cuauhtémoc. Es importante celebrar el esfuerzo, la dedicación y el espíritu deportivo de cada participante, así como dar reconocimiento a las y los alumnos que activamente participan. Se espera que estos juegos sean una fuente de inspiración para las infancias y juventudes, y que el deporte sea pilar en la formación de los colimenses. **Diario de Colima.**



SEMÁFOROS Parece ya un mal incurable en las calles colimenses la falla en semáforos durante horas de mucha afluencia vehicular. Con frecuencia se ha padecido esta deficiencia en el bulevar Rodolfo Chávez Carrillo y la Avenida Anastasio Brizuela, e infortunadamente en cruces con otras calles y avenidas. Esta semana, desde el lunes, el semáforo frente a la sucursal de Santander en Felipe Sevilla del Río ha presentado constantes fallas, mismas que ponen en riesgo a conductores y peatones. Tal vez será momento de replantearnos, ya no solo el mantenimiento, sino la actualización de la red de semáforos, dando prioridad a los que suelen estar dañados con más frecuencia. **Mayra Laureano.**

GLORIETAZO El arranque de la rehabilitación del Parque Regional "Griselda Álvarez Ponce de León" inició el 6 de febrero. Sin embargo, el Gobierno del estado trabaja en la recuperación total de los sitios que alguna vez fueron puntos turísticos y recreativos clave en la entidad desde 2023. La administración de **Indira Vizcaíno Silva**, en abril de 2024, trabajó para que las Albergas del Parque Regional reanudaron,

después de mucho tiempo, su servicio al público. Ahora, Colima espera con ansias el momento en que las instalaciones del parque abran de nuevo sus puertas, para ofrecer áreas de comedores y juegos, bicirrutas, y lo más importante, presencia de fauna endémica sin animales en cautiverio. Mientras tanto, las lonas alrededor de las instalaciones advierten a la ciudadanía que próximamente culminará el trabajo del Gobierno estatal para restaurar el espacio en su totalidad. **Diario de Colima.**



Director General **Francisco López Castro** / Directora de Edición **Mayra Vázquez Laureano** / Jefa de Información **Éricka Margarita Trejo Ceja** / Coordinadora de Edición **Sandra Patricia Sevilla Trujillo**

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: semanal. Editor responsable de la información: Éricka Margarita Trejo Ceja. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html> / TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com Terminos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>



brumal.mx

EN EL ESTADO

Arranca la Cruz Roja Mexicana Colecta Anual

La gobernadora invitó a ser solidarios con esta noble institución, para que, además, se pueda superar la cifra recaudada el año pasado

Manolika SILVA ROSALES

La gobernadora Indira Vizcaino presidió el arranque de la Colecta Anual 2025 de la Cruz Roja Mexicana "Las emergencias no esperan, no dejes de ayudar", por la cual estimó importante esforzarse por apoyar al máximo a benemérita.

Asimismo, instó a poner todo el empeño y generosidad en esta colecta anual, ya que dijo que aunque nadie quisiera requerir de sus servicios de emergencia, cuando llegan las eventualidades, quienes integran esta institución siempre están dispuestos y disponibles para ayudar, gracias a su solidaridad y amor al prójimo.

Al respecto, la mandataria estatal comentó que "les invito a ser recíprocos y ser solidarios con esta noble institución. Requerimos mucha solidaridad, generosidad y mucha organización, para que podamos superar lo recaudado el año pasado, que fueron más de 2 millones 352 mil



Indira Vizcaino presidió el arranque de la Colecta Anual 2025 "Las emergencias no esperan, no dejes de ayudar".

ATENCIÓN

Héctor Galindo comentó que el objetivo de esta colecta es invertir en la implementación del modelo de atención médica que se tiene en la capital del estado, en Villa de Álvarez, Tecmán, Armería y Manzanillo.

pesos", dijo.

Por su parte, el delegado estatal de Cruz Roja, Héctor Manuel Galindo Vázquez, destacó que el lema de este año hace ver la importancia que tiene esta colecta: llevar la ayuda necesaria y en el momento que se requiere a quien en una situación de emergencia o desastre se encuentra vulnerable.

Galindo Vázquez comentó que "agradezco especialmente la colaboración del Gobierno del Estado, ya que no solo son alia-

dos en cada colecta nacional, a través del DIF Estatal y la Secretaría de Educación y Cultura, sino que también nos otorgan el principal subsidio mensual, el cual se dispersa entre nuestras distintas delegaciones mes a mes".

Además, agradeció a la mandataria la aportación de cuatro ambulancias para urgencias prehospitalarias y la colaboración para equipar las motocicletas de atención prehospitalaria de primer contacto.

Agregó que el objetivo de esta colecta es invertir en la implementación del modelo de atención médica que se tiene actualmente en la capital del estado, en el resto de las delegaciones (Villa de Álvarez, Tecmán, Armería y Manzanillo), con la intención de incrementar los servicios brindados a la población y obtener una mayor fuente de ingresos para lograr más y mejores resultados en los diversos rubros.

Protestan maestros por reforma a Ley del ISSSTE

Manolika SILVA ROSALES

Ayer, trabajadores de la educación adheridos al Sindicato de Trabajadores de la Educación llevaron a cabo una manifestación de rechazo a la iniciativa federal para modificar la Ley del ISSSTE, ya que argumentan que afectará sus prestaciones como empleados federales.

Instalados en la Avenida Tecnológico, exigieron la presencia de la gobernadora Indira Vizcaino Silva, para hacerle entrega de un pliego petitorio en el que exponen a la presidenta Claudia Sheinbaum los motivos para solicitar que no se les afecte en sus condiciones laborales.

Por su parte, el secretario



Trabajadores de la educación argumentan que la ley afectará sus prestaciones como empleados federales.

general de Gobierno, Eloy García Alcaraz, acudió ante los manifestantes y explicó que podía ser el interlocutor con la gobernadora, para llevar el mensaje de los integrantes del SNTE, acción que fue rechazada por los trabajadores y pidieron que fuera la propia mandataria la que se presentara ante los maestros.

García Alcaraz informó que la

gobernadora recibiría en su Despacho a una comisión designada por los propios manifestantes y que serían atendidos en Casa de Gobierno, acción que tampoco aceptaron.

Los inconformes adelantaron que hoy y mañana harán paro de actividades a puerta cerrada en los planteles y el sábado harán una marcha que saldrá del Parque de La Piedra Lisa.

Entre las escuelas que se unieron al paro laboral de Colima y Villa de Álvarez se encuentran 28 ubicadas en Armería, 20 en Minatitlán y 54 en Tecmán.

Por su parte, la gobernadora reiteró su disposición al diálogo con el magisterio.

Expresó que le causó sorpresa la magnitud de la protesta y recordó que el Gobierno Federal, encabezado por Claudia Sheinbaum, ya ha sostenido mesas de diálogo con las dirigencias magisteriales para abordar ese tema.

Realiza UdeC ceremonia de reemplazo de bandera

Manolika SILVA ROSALES

La comunidad universitaria se reunió en la explanada de rectoría para rendir los últimos honores a la Bandera Nacional que desde 1995 estuvo acompañando los actos cívicos de la Universidad de Colima.

En ceremonia especial, fue incinerada y reemplazada por una nueva, en cumplimiento del Artículo 54 bis de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

Esta ceremonia fue presidida por la gobernadora Indira Vizcaino Silva, y el rector de la Universidad, Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno.

En un acto de solemnidad y respeto por el lábaro patrio, el rector caminó hacia el centro de la explanada, frente al pebetero, donde aguardó la llegada de la antorcha encendida. Ésta fue transportada por dos estudiantes y un docente, quienes representaron los pilares de la educación, cultura y el deporte.

El rector, al recibirla, acercó la llama a la bandera, permitiendo que se consumiera en cenizas mientras se escuchaba en los altavoces la Marcha del Silencio. El acto de purificación a través del fuego concluyó con



El acto fue presidido por la gobernadora y el rector Christian Torres Ortiz Zermeno.

un mensaje de despedida a la bandera que fue consumida por el fuego, y de bienvenida a la nueva, a cargo de la dramaturga Carmen Solorio.

Al respecto, el rector dijo que esta ceremonia "es un buen espacio para reflexionar en torno a nuestra identidad y los eventos que nuestros antecesores enfrentaron para construir un país libre y soberano".

Una vez consumada la incineración del lábaro patrio, la gobernadora Indira Vizcaino realizó la toma de protesta y entregó la nueva bandera al rector, quien la recibió en nombre de la comunidad universitaria. Acto seguido, se procedió al izamiento con el protocolo oficial, mientras los y las asistentes entonaron el Himno Nacional Mexicano.

CARGA Y GANA

UNA CAMIONETA

***Carga mínima \$50.00**
Gasolina o Diesel

Con tu Tarjeta

Y 19 PREMIOS MÁS

GOCSA
GRUPO OCCIDENTAL DE COMERCIO SA DE CV
CLIENTE FRECUENTE
www.gocsa.com.mx @GocsaColima

*Pagando de contado (efectivo y tarjetas de débito y crédito)

Gasolineras en Manzanillo Gocsa | @shellgocsamzoicol | ShellGocsa

LISTA DE PREMIOS

1° LUGAR	CAMIONETA	11° LUGAR	TV 40"
2° LUGAR	MOTO 200Z	12° LUGAR	ASADOR
3° LUGAR	MOTO 125Z	13° LUGAR	TABLET
4° LUGAR	MOTONETA D150 LT	14° LUGAR	BOCINA
5° LUGAR	MOTONETA BIT 150	15° LUGAR	HIDROLAVADORA
6° LUGAR	BICICLETA ELÉCTRICA	16° LUGAR	ASPIRADORA
7° LUGAR	XBOX	17° LUGAR	HORNO DE MICROONDAS
8° LUGAR	CELULAR	18° LUGAR	TOSTADOR
9° LUGAR	AIRE ACONDICIONADO	19° LUGAR	SMARTWATCH
10° LUGAR	SCOOTER	20° LUGAR	CAFETERA



OPINIÓN



He tenido oportunidad de conocer casos de éxito en personas con discapacidad auditiva: niños que cantan, hablan y bailan sin importar su condición.

PATRICIA GONZÁLEZ GÓMEZ

La reciprocidad fortalece la cooperación; cuando miembros de una familia son tratados con justicia y consideración, aprenden a hacer lo mismo.

MAYRA EDITH MARTÍNEZ

AGUSTÍN
BENÍTEZ OCHOA



Una difícil tarea

EL mundo occidental está o continua en el terreno propiedad del azar. Es necesario esperar el resultado de los dados que hoy por la mañana haya lanzado el presidente de EUA para saber qué esperar e ir tomando las previsiones necesarias para enfrentar el humor del señor Trump.

En días pasados, amaneció de un humor negro frente a los países miembros de la Unión Europea (UE), y dicho estado de ánimo alcanzó también al señor Zelensky, presidente de Ucrania. Ambos, la UE y Zelensky, fueron excluidos de las negociaciones entre EUA y Rusia para llegar a la paz en Ucrania.

En esos mismos días, Trump advirtió que no está contento con México y Canadá, opinión que, por cierto,

recibió apropiada respuesta en el minieditorial dominical de *La Jornada* denominado *Rayuela*, donde éste pregonó: “tampoco nosotros con usted, mister Trump”. Tal parece que la megalomanía ha alcanzado niveles de peligro, al grado de llegar a amenazar a la UE con aranceles por exigir moderación de contenidos en X y Facebook.

Y por fin apareció la ONU. Pero para desgracia de muchos, el Consejo de Seguridad de ésta emitió una resolución favorable a EUA, y en la sesión donde se produjo tal hecho, los países europeos se abstuvieron de votar guardando un silencio temeroso. Esto podría indicar que ahora el control de la escuela está en manos del alumno más peligroso por su tendencia al bullying y al claro abuso.

En estos mismos tiempos, el Gobierno mexicano está trabajando para intentar convencer al presidente de EUA de que se están llevando a cabo acciones en contra de los cárteles mexicanos, y pidiéndole a EUA que haga su parte en la lucha contra estos delincuentes en su propio país, donde las drogas, fentanilo incluido, se distribuyen como por arte de magia. Aunque, seguramente, las autoridades mexicanas, encabezadas por la doctora Sheinbaum, deben tener planeadas las acciones a tomar en el caso, muy probable, de que mister Trump continúe con su propósito de castigar con aranceles a los productos mexicanos que pretendan comercializarse en EUA.

Y vaya que la presidenta de México debe estar ocupada: en una vertiente, por las ya mencionadas amenazas de Trump, y por otro lado, por las acciones de la oposición mexicana (por decirlo de alguna manera), poniéndose de parte del agresor al aprobar las decisiones tomadas por Trump en el sentido de incluir a los cárteles mexicanos en la denominación de organizaciones terroristas.

Es de tragicomedia la posición del líder de los panistas llamando narcogobierno a la actual administración cuando el secretario de Seguridad en el gobierno de Calderón fue, posteriormente, juzgado y sentenciado en EUA por su relación con el narco mexicano. Ése sí fue, clara y llanamente, un narcogobierno. El cinismo y la hipocresía campean por las cámaras legislativas presumiendo sus miserias.

La doctora Sheinbaum está realizando un verdadero acto de equilibrio político aunque, claro está, en cualquier momento las acciones del señor Trump pueden obligar a la presidenta de México a tomar otro tipo de decisiones.

La presidenta, con un apoyo popular de 80 por ciento (De las Heras, diciembre de 2024), debe estar segura de que sus acciones en la política internacional van a ser respaldadas por la gran mayoría de los mexicanos bien nacidos.

abtezok@gmail.com

MAYRA EDITH
MARTÍNEZ



PUNTO CENIT

La regla de oro por la paz

EXISTE un principio ético universal, un punto de convergencia de diversas culturas, religiones y filosofías en todo el mundo, conocido como la regla de oro, la cual dice así: “trata a los demás como quieres que te traten”. Más que una simple norma de cortesía, se ha convertido en un pilar esencial para la instauración de una cultura de paz, pues lleva implícito valores como el respeto, la empatía y la reciprocidad.

Este principio es clave para la creación de un entorno donde prevalezca la armonía y el entendimiento, ya que invita a las personas a ponerse en el lugar de los demás, promoviendo la tolerancia y la equidad. Su aplicación puede contribuir significativamente a la convivencia pacífica en las sociedades actuales, que enfrentan una preocupante pérdida de valores y una creciente fragmentación social.

Este precepto ha sido enmarcado en muchas tradiciones espirituales y sistemas morales a lo largo de la historia humana; por ejemplo, en el cristianismo, Jesús lo expresa en el Evangelio de Mateo, al decir lo siguiente: “así que en todo, traten ustedes a los demás tal y como quieren que ellos los traten a ustedes” (Mateo 7:12). En el islam, se encuentra en los hadices del profeta Mahoma de esta manera: “ninguno de ustedes cree verdaderamente hasta que desee para su hermano lo que desea para sí mismo” (Sahih Muslim). En el judaísmo, aparece en la Torá: “ama a tu prójimo como a ti mismo” (Levítico 19:18). De manera similar, en el budismo, el confucianismo y el hinduismo se promueve la idea de tratar a los demás con la misma consideración con la que uno desea ser tratado.

En el ámbito educativo, inculcar este principio ayuda a las niñas, niños y jóvenes a desarrollar habilidades sociales y a prevenir la violencia. En las relaciones laborales, una cultura organizacional basada en el respeto y la reciprocidad promueve un ambiente armonioso y productivo. En la política y las relaciones internacionales, favorece el diálogo y la resolución pacífica de conflictos, entre muchos otros beneficios.

Este principio se convierte en un motor de transformación social cuando se trabaja desde el núcleo de la sociedad: la familia. La regla de oro impulsa a los miembros de la familia a tratarse con consideración, evitando el maltrato verbal y físico, y favoreciendo relaciones más

saludables y libres de conflictos. Algunas de las herramientas que se desarrollan son las mencionadas a continuación:

1. El respeto: fomenta un trato equitativo, promoviendo también el reconocimiento de los derechos de cada persona.

2. La empatía: consiste en ponerse en el lugar del otro, comprender sus emociones y responder con sensibilidad ante sus necesidades. En un hogar donde se pone en práctica, las personas que lo conforman aprenden a escuchar con atención y validar los sentimientos de los demás.

3. La reciprocidad: cuando alguien es tratado con respeto, amabilidad y empatía, naturalmente siente el impulso de corresponder de la misma manera, generando una dinámica positiva en la convivencia. La reciprocidad fortalece además la confianza y la cooperación; cuando todos los miembros de una familia saben que son tratados con justicia y consideración, aprenderán a hacer lo mismo. Por ejemplo, cuando los padres tratan a sus hijos con paciencia y comprensión, es más probable que los segundos desarrollen una actitud respetuosa y afectuosa tanto hacia ellos como hacia los demás. Del mismo modo, entre hermanos, la reciprocidad en el buen trato reduce la rivalidad y fomenta la solidaridad.

La regla de oro es un principio moral sólido, un fundamento esencial para el establecimiento de una cultura de paz en nuestra sociedad. Su mensaje de empatía, respeto y reciprocidad es indispensable para la convivencia armónica.

Desde Punto Cenit, te invitamos a poner en práctica este principio: trata a los demás como quieras que te traten, y sé parte del cambio hacia una nueva cultura de la paz.

Facebook: Mayra Edith Martínez
nnacolina@gmail.com

PATRICIA
GONZÁLEZ GÓMEZ*



Importancia de la detección y terapia oportuna

EL Día Internacional del Implante Coclear fue conmemorado el día de ayer, 25 de febrero; nuevamente, una fecha desconocida e invisible para muchas personas.

El implante coclear es un dispositivo electrónico que ayuda a las personas sordas, o con problemas auditivos, a escuchar. Se implanta quirúrgicamente en el hueso temporal, cerca del cerebro, y consta de una parte interna y otra externa.

En la parte externa, se encuentra el procesador que recibe los sonidos del ambiente y los transforma en estímulos eléctricos. Éstos viajan por los electrodos introducidos internamente en la cóclea y que, al ser enviados al cerebro, se interpretan como sonido. Los especialistas que se encargan de los implantes cocleares son los otorrinolaringólogos, los audiólogos y los neurotólogos.

Los otorrinolaringólogos se encargan de realizar la cirugía de implantación coclear; los audiólogos realizan las audiometrías y evalúan la audición, mientras que los neurotólogos son cirujanos que tratan el oído interno y colocan el implante. Para determinar si una persona es candidata para un implante coclear, es necesario que un otorrinolaringólogo la examine y se realicen audiometrías.

El costo de un implante coclear no es accesible; es considerablemente alto y puede depender de las necesidades de cada persona y del centro médico en donde se realice la cirugía.

Es importante que, cuando un niño o niña nace con discapacidad auditiva, ésta sea detectada de manera oportuna para que tenga oportunidad de desarrollar el habla.

He tenido la oportunidad de conocer casos de éxito en personas con discapacidad auditiva: niños que cantan, hablan y bailan sin importar su condición, y ha sido gracias a especialistas en el tema y el trabajo conjunto de médicos, terapeutas, y por supuesto, padres y madres de familia.

Una de las anécdotas más bonitas que he tenido la oportunidad de vivir fue en pandemia, cuando estábamos coordinando un congreso que mostraba lo que las personas con discapacidad estaban atravesando frente a esta situación. Trabajábamos vía Zoom el tenor, Alan Pingarrón, funcionarios públicos, y una niña que se llama María. En un instante, Alan decide deleitarnos cantando una bella canción. Al finalizar, la primera en aplaudir y emocionarse fue María, a quien su implante coclear y el maravilloso trabajo de su terapeuta, Rebeca Munguía, le permitían compartir esa hermosa melodía.

Rebeca Munguía es una reconocida terapeuta de la audición, la voz y el lenguaje oral y escrito, egresada del Instituto Mexicano de la Audición y el Lenguaje (IMAL), y miembro de Sin Condición.

Cierro el escrito de hoy pidiéndoles que antes de acudir a “terapias”, revisen la formación académica de quienes eligen para llevar estos procesos, ya que muchas veces se confían y sólo se pierde tiempo y dinero.

*Fundadora de Sin Condición y CIEN

NO HUBO SUFICIENTES ASPIRANTES

Se saltan la tómbola para elección del Poder Judicial

Ya hay una lista de 22 perfiles mejor evaluados, siete son trabajadores del gobierno

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA



Foto Archivo

Para las 10 magistraturas, los comités publicaron las listas de los mejor evaluados, mismos que suman un total de 22 posibles candidatos.

ción publicaron sus respectivas listas de perfiles mejor evaluados, mismos que suman un total de 22 posibles candidatos.

De ese total de aspirantes, 12 están vinculados actualmente al Poder Judicial: Rocío Alejandra Guedea León (jueza), Benita Marisela Ramírez Hernández (jueza), Abelardo García Luna (juez), Dulce Alejandra Alcantar Álvarez (jueza), Alejandro Javier Rodríguez Ramírez (trabajador del Poder Judicial), Conrado Sandoval Chacón (trabajador), Bibiana del Carmen Ortiz Villa (trabajadora del Poder Judicial), Cristian Peña Castro (juez), Sergio Flores Tadillo (Consejo de la Judicatura), Dorian Verónica Rodríguez (trabajadora del STJE), Diego Armando Larios Méndez (trabajador del STJE) y Perla de Jesús Martínez Guevara (trabajadora del Poder Judicial).

Otros siete son trabajadores o están vinculados con el gobierno estatal: Francisco Barajas Palacios

POCA PARTICIPACIÓN

Desde el lunes pasado, los Comités de Evaluación de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial tendrían que haber realizado la insaculación a través de una tómbola, para definir a los posibles candidatos, sin embargo, por el número de participantes, no fue necesaria dicha etapa.

(asesor de la Consejería Jurídica), Gerardo David Amezcua Álvarez (trabajador de la Consejería Jurídica), Georgina Silva Martínez (coordinadora jurídica del SESESP), Aida Pamela Caldera Caldera (titular del SESESP), Dolores García Sosa (encargada de la Comisión de Atención a Víctimas), Norma Araceli Carrillo Ascencio (titular de PRONNA) y José Francisco Osorio Ochoa (vicefiscal de la FGE).

Dos más son exintegrantes de instituciones de la entidad: Ángel Durán Pérez (exmagistrado del TEE), así como Sabino Hermilo Flores Arias (extitular de la CDHEC) y José Miguel Alcaraz Fonseca, exregidor del Ayuntamiento de Colima.

A ese listado tendrán que agregarse los nombres de los actuales magistrados del Poder Judicial que tengan la intención de participar en la elección del primer domingo de junio, pues serán incluidos directamente en las candidaturas finales.

VdeA, sin montos por aclarar del Fondo de Infraestructura



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

El Ayuntamiento comentó que de los cinco municipios a los que la ASF revisó el gasto de FAISM en 2023, sólo la Villa no tiene montos financieros por aclarar.

Manolika SILVA ROSALES

El gobierno de Villa de Álvarez dio a conocer que de los cinco municipios del estado de Colima a los que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) revisó el gasto realizado de los recursos fede-

rales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) en 2023, sólo la Villa no tiene montos financieros por aclarar.

Mencionó que en Villa de Álvarez, la ASF revisó el ejercicio de los 40 millones 224 mil 100 pesos que el municipio recibió y ejerció

en 2023 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, y no obstante que se detectaron observaciones por 401 mil pesos, éstas fueron solventadas durante la realización de la auditoría.

Asimismo, añadió la comuna de Villa de Álvarez que al municipio de Armería la ASF le auditó los 43 millones 917 recibidos del FAISM, teniendo pendientes por solventar observaciones por un monto de 432 mil 800 pesos; Colima tiene observaciones sin aclarar por 2 millones 305 mil 500 pesos, de un total de 91 millones 623 mil pesos ejercidos y auditados de ese fondo en 2023.

Además, dijo, la ASF auditó los 84 millones 912 mil 500 pesos recibidos por el municipio de Manzanillo del FAISM, teniendo ese municipio 170 mil 100 pesos aún sin solventar; mientras Tecmán, al que se le auditaron 157 millones 490 mil pesos, tiene sin solventar un millón 823 mil 500 pesos.

Iniciarán municipalización de colonias en Colima

Manolika SILVA ROSALES



Foto de Manolika Silva

Riult Rivera Gutiérrez, alcalde de Colima.

Luego de señalar que la población está respondiendo favorablemente en el pago del impuesto predial durante los primeros meses del año, el alcalde de Colima, Riult Rivera Gutiérrez, dio a conocer que el próximo mes iniciará la municipalización de algunas colonias con lo cual se les estará otorgando los servicios públicos de manera constante.

"Estamos en pláticas con diversas colonias que tienen problemas de municipalización, ya vamos a lograr las primeras el próximo mes, para que las colonias que se encuentran irregulares, que tienen problemas, que no tienen sus documentos, incluso algunas de ellas no tienen ni los servicios públicos, estamos en vías de lograr las primeras municipalizaciones", comentó.

En otro tema, Rivera Gutiérrez explicó que el operativo para controlar la velocidad de los vehículos en diversas avenidas del municipio, busca

generar conciencia sobre la utilización de las vías rápidas de comunicación, como el Tercer Anillo, Libramiento Sur y Libramiento Ejército Mexicano.

"Lamentablemente, en los tiempos del día que no se encuentra activo el operativo tenemos accidentes, por lo que buscamos que tengamos orden", comentó.

Recordó que aun cuando el límite de velocidad es de 60 kilómetros por hora, y que han pedido que se detengan a los 80 kilómetros y a quienes no rebasan los 90 kilómetros por hora, solamente son exhortados de manera verbal a que concienticen la velocidad y a quienes rebasan los 90 km/h se les impone la infracción.

DIARIO DE COLIMA

Tus fotos en todas partes

7 K ejemplares impresos diariamente
300 K seguidores en redes sociales



BODAS | XV AÑOS | OTROS EVENTOS SOCIALES

f • w • i • g
www.diariodecolima.com

312 193 3883

CON CONCURSO DE FOTOGRAFÍAS

Instan a adolescentes a ser agentes de cambio

¡Qué cool convivir en familia! pretende fomentar la convivencia sana y alejar a las infancias del consumo de sustancias nocivas

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

En un esfuerzo por fomentar la convivencia sana y alejar a niñas, niños y adolescentes del consumo de alcohol y tabaco, el Consejo de la Comunicación Voz de las Empresas lanzó el Concurso Nacional de Arte Fotográfico: ¡Qué cool convivir en familia!

El certamen, dirigido a estudiantes de secundaria de entre 12 y 15 años, busca transformar la realidad a través del arte y promover un mensaje positivo en torno a la vida saludable.

En entrevista con Diario de Colima, Karina Reyes Barrita, vocera del Consejo de la Comunicación, compartió los detalles de esta convocatoria que invita a jóvenes de todo el país a capturar momentos significativos con sus familias.

“Queremos inspirar a los adolescentes a ser agentes de cambio, a que a través de una fotografía y un breve relato de 50 palabras, logren motivar a otros a mantenerse alejados de sustancias nocivas”, comentó.



Foto Cortesía

Karina Reyes Barrita, vocera del Consejo de la Comunicación.

El concurso se divide en siete categorías, abarcando temas como la influencia positiva de los hermanos mayores, la importancia del deporte y la cultura para una vida saludable, la unión familiar como base de un ambiente positivo y propuestas creativas para mejorar la convivencia en casa.

Además, hay categorías especiales dirigidas a profesores y escuelas, destacando el papel de la educación en la prevención del consumo de alcohol y tabaco.

Reyes Barrita subrayó la importancia de dirigir este tipo de acciones a adolescentes de entre 12 y 15 años, ya que las estadísticas nacionales muestran un preocupante aumento en el consumo de alcohol y drogas a edades tempranas.

“Lamentablemente, cada vez son más los niños que tienen problemas de consumo de estas sustancias. Las cifras nos indican que es crucial trabajar desde

CATEGORÍAS

El concurso se divide en siete categorías, abarcando temas como la influencia positiva de los hermanos mayores, la importancia del deporte y la cultura para una vida saludable

la prevención, involucrando no solo a las familias, sino también a las escuelas y a toda la comunidad”, enfatizó.

Los premios son tan inspiradores como la convocatoria misma. El primer lugar de cada categoría recibirá una laptop, una bicicleta familiar, un kit de juegos de mesa, una mochila y una cámara instantánea para seguir capturando momentos únicos.

Los ganadores del segundo y tercer lugar también serán reconocidos con bicicletas, tabletas electrónicas y juegos de mesa.

La convocatoria estará abierta hasta el 21 de marzo y las fotografías, acompañadas de su relato, deben enviarse a través de la página oficial www.noestachido.org.

El 11 de abril se darán a conocer a los ganadores, quienes serán notificados de manera directa.

Karina Reyes también lidera la asociación civil La Malinche, Cultura de Paz y Transformación Social, dedicada a promover la salud, la cohesión comunitaria y la cultura de paz.



Foto Universidad de Colima

Daniela Navarro Castillo, responsable del programa de prevención de adicciones de Media Superior.

UdeC se suma a estrategia para prevenir adicciones

Manolika SILVA ROSALES

La Universidad de Colima dio a conocer que por tercer año consecutivo se suma a la estrategia en el aula de prevención de adicciones que el Gobierno de México puso en marcha a través de la Secretaría de Educación Pública y la Subsecretaría de Educación Media Superior, en los planteles de nivel secundaria y bachillerato.

Esta estrategia nacional tiene como objetivo la prevención del consumo de drogas en estudiantes de secundaria y de educación media superior, mediante espacios de reflexión y mensajes de comunicación asertivos.

Daniela Navarro Castillo,

responsable del programa de prevención de adicciones de la Dirección Media Superior, dijo que este año recibieron 890 guías para docentes, diseñadas para que contribuyan a prevenir situaciones de riesgo en este tema. Una de ellas es para docentes y la otra de orientación para madres, padres y familias.

La guía, en mediano formato y de fácil lectura, brinda información sobre las consecuencias y daños irreversibles que ocasiona el consumo de drogas como fentanilo, metanfetamina, vapeadores, cannabis (marihuana), tabaco, alcohol y benzodiazepinas. Esta guía sugiere actividades sencillas y prácticas para que cada docente y tutor de grupo las pueda implementar.

Víctor Torres: las personas con discapacidad cuentan con mi total apoyo y solidaridad

REDACCIÓN

El doctor Víctor Torres López, reconocido abogado y político petista (PT), y el abogado Ricardo Álvarez Cortés hicieron entrega de cinco sillas de ruedas a personas con movilidad reducida, mejorando la calidad de vida de quienes más lo requieren.

La entrega fue recibida con emoción y gratitud por las personas beneficiarias, quienes destacaron la importancia de contar con este recurso para su día a día.

“Es un pequeño gesto, pero hace una gran diferencia en la vida de estas personas. Me siento agradecido de poder ayudar”, afirmó Víctor Torres durante el evento.

Con estas acciones, una vez más, Víctor Torres y Ricardo Álvarez demuestran su compromiso con los más vulnerables.



Foto Cortesía

Víctor Torres López, abogado.

Busca Colima basar desarrollo en innovación y competitividad

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La nueva Ley de Desarrollo Económico de Colima propone basar el desarrollo económico del estado en la innovación, la competitividad, la mejora regulatoria, así como el apoyo a las pequeñas y medianas empresas.

Tales son los postulados de la nueva legislación que fue presentada el 20 de febrero por el Poder Ejecutivo al Congreso del Estado, con la finalidad de sustituir las disposiciones vigentes desde 1998.

Señala tal documento que en el ámbito de la innovación se establecerán incentivos para el



Foto Internet

Se contempla impulsar el desarrollo, registro y la transferencia de tecnología, la propiedad intelectual de patentes y modelos de utilidad.

fomento de la investigación y el desarrollo tecnológico, además de que se promoverán alianzas estratégicas con empresas nacionales e internacionales.

También se contempla impulsar el desarrollo, registro y la

transferencia de tecnología, la propiedad intelectual de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y marcas solicitadas por personas o empresas colimenses.

Se establece que la Secretaría de Economía, en colaboración con el Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Colima, fomentará e incentivará el uso y creación de nuevas tecnologías en materia ecológica, en los diversos sectores y ramas productivas.

En el rubro de competitividad, la nueva legislación plantea promover la acreditación y certificación de las empresas en estándares nacionales e internacionales.

MUNICIPIOS



MASCOTAS

El Ayuntamiento de Comala realizará hoy una campaña gratuita de vacunación antirrábica y abatización para perros y gatos (a partir de un mes de vida), en La Caja, de 9 am a 1:30pm, en el jardín principal.



Los regidores señalaron que buscarán que sus homólogos de Manzanillo y Minatitlán se unan a los trabajos.

Síndicos del PAN impulsarán desarrollo del agro e hídrico

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Regidores panistas de Tecomán y Armería anunciaron el inicio de un trabajo conjunto enfocado en resolver la problemática hídrica y el desarrollo agrícola de la región.

Encabezados por el síndico de Armería, Luis Gama Espíndola, participaron la regidora Angélica Cervantes, el agroproductor Mario Vargas, y la secretaria general de Promoción Política de la Mujer, Adriana Jiménez.

Gama Espíndola señaló que se debe atender la problemática del río Armería, y dijo que el desabasto de agua es crítico y afecta a cientos de agrícolas, especialmente en el ejido Independencia,

donde la falta de tecnificación en el riego limita el desarrollo del sector.

“Los sistemas de riego requieren de un rebombeo eficiente para garantizar el abasto en las más de 2 mil 600 hectáreas de cultivo en Armería y en Tecomán”, mencionó.

También plantearon la posibilidad de sumar a regidores panistas de Manzanillo y Minatitlán, para facilitar la gestión de proyectos para el desarrollo de infraestructura hídrica y agrícola.

El agroproductor Mario Vargas enfatizó que la disminución de subsidios y la crisis hídrica amenazan la producción de cultivos como limón, papaya y coco. “Se deben implementar estrategias de gestión del agua”, señaló.

No se darán basificaciones irregulares: Vizcarra

Luis ROSALES CHÁVEZ

ARMERÍA.- A pocos días de la elección para la dirigencia del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Armería, DIF y Comapal, el actual secretario general, Sergio Vizcarra de la Rosa, reafirmó su compromiso de evitar basificaciones irregulares que afecten a los agremiados.

Vizcarra, quien busca la reelección, denunció que durante la administración de Diana Zepeda se otorgaron bases de manera acelerada a personas afines al gobierno anterior, mientras que otras solicitudes llevan años sin



Sergio Vizcarra de la Rosa.

ser resueltas.

“Tenemos demandas desde 2019 que siguen sin respuesta, pero en menos de 3 meses el Tribunal basificó a dos personas, porque eran cercanos al gobierno saliente”, señaló.

Vizcarra aseguró que desde el primer momento las impugnaron ya que “fueron asignadas de manera irregular y sin respetar los derechos de los trabajadores con más antigüedad”.

“No podemos permitir que se repartan plazas por favores políticos, cuando hay compañeros que llevan años esperando una oportunidad legítima”, finalizó.

TECOMÁN

Habrán actividades por el Día Internacional de la Mujer

David Grajales detalló que realizarán acciones durante todo marzo

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- En el marco del Día Internacional de la Mujer, el regidor del Ayuntamiento de Tecomán, David Grajales, anunció actividades durante marzo, entre foros, talleres y encuentros dirigidos a mujeres.

El munícipe explicó que el objetivo es ofrecer espacios de reflexión, capacitación y fortalecimiento para las mujeres.

“La intención es brindar capacitaciones enfocadas al desarrollo económico y fomento al emprendimiento, para que obtengan herramientas para su

Foto Archivo



El regidor David Grajales dijo que llevarán las actividades a escuelas y colonias del municipio, para llegar a más mujeres.

crecimiento”, detalló.

También llevarán actividades en distintas escuelas y colonias, para acercar estas acciones a un mayor número de mujeres, incluyendo jóvenes y adultas.

El regidor destacó la importancia de visibilizar el talento de las tecomenses, tanto em-

presarias como emprendedoras que han destacado en el ámbito gastronómico, industrial y empresarial.

“Hay historias de éxito, mujeres empresarias han sobresalido en distintos sectores y queremos que sus historias inspiren a más mujeres a alcanzar sus metas”, finalizó.



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Sabías que...

La Universidad de Colima a través de su Voluntariado promueve la donación de sangre a fin de fomentar esta práctica de manera altruista y con ello, contribuir a contar con mayor reserva en los bancos de sangre.

Tú también puedes ser

Donador o Donadora altruista de sangre
a través del Programa



Informes

Bernal Díaz del Castillo 335

Teléfono: 312 31 6 10 14

Correo: voluntariado@ucol.mx

¡Tu ayuda puede marcar la diferencia!



MANZANILLO



SUPERVISIÓN

La alcaldesa Rosi Bayardo acudió a Chandiablo a la entrega de tarjetas del Bienestar de la Beca Rita Cetina, para más de 100 madres y padres de estudiantes beneficiados por dicho programa.



Javier Pinto señaló que su labor como representante será fortalecer la coordinación en materia de seguridad, pero también en los programas sociales.

Buscará Pinto fortalecer seguridad y programas

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El representante de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de México en Colima, Javier Pinto Torres, señaló que su principal objetivo será fortalecer el trabajo de coordinación con Gobierno del Estado en materia de seguridad, así como la implementación y aplicación de los programas sociales del Gobierno de México.

Entrevistado al respecto, Pinto Torres resaltó que su misión será el de dar le puntual seguimiento a la aplicación en la entidad de los 100 compromisos de la presidenta Claudia Sheinbaum, donde para ello priorizó la coordinación interinstitucional tanto con la administración estatal como

en los 10 ayuntamientos.

Reconoció que un tema importante es el de seguridad, señalando la buena colaboración que existe entre el Estado y el Gobierno Federal, "mi labor será el de fortalecer esa coordinación en materia de seguridad, pero también en los programas sociales, como la primera etapa de la construcción de viviendas para el Bienestar".

"Estaremos atentos a todos los sectores, pero también de las acciones o de los conflictos sociales que puedan prevenirse aquí dentro del estado, así es de qué nuestra tarea va a ser esa precisamente, la de seguir coordinando y seremos siempre abiertos al diálogo, a la escucha y a los consensos".



AMBIENTALISTAS

Estudiantes del Cetmar, en coordinación con la Dirección de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Manzanillo, realizaron una jornada de limpieza de playa, entre el crucero de Las Brisas y el condominio El Palomar, de donde retiraron más de 34 kilos de basura. Entre los residuos encontraron plásticos, PET, colillas de cigarro, vidrios, papel, cartón, aluminio y metal; basura que se evitó llegara al mar y fondo marino, procurando la preservación del ecosistema.

Foto de César González

FRAGATA PORTUGUESA

Alerta PC por presencia de medusas en las bahías

Foto de César González

La picadura de este tipo de medusas, en individuos propensos a choques anafilácticos, pueden derivar en complicaciones severas para la salud

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La Unidad Municipal de Protección Civil alertó sobre la presencia de medusas carabela portuguesa, también conocida como fragata portuguesa, botella azul o falsa medusa, en las bahías de Manzanillo.

El director de la dependencia Diego Michel Herrera explicó que la carabela, perteneciente a la familia de los cnidarios o colenterados, es un animal marino caracterizado por su forma de campana y su aspecto gelatinoso.

Compuesta en un 94 por ciento de agua, carece de órganos internos, pero posee tentáculos que contienen aguijones capaces de liberar toxinas al entrar en contacto con la piel.

Por esta razón, se alerta a los bañistas a tomar precauciones y a estar atentos a las señales de advertencia durante



Se informó que algunos de los síntomas por la picadura son arritmias, espasmos musculares, debilidad generalizada, irritación en la zona afectada y sudoración, entre otros.

PRECAUCIÓN

La carabela portuguesa está compuesta en un 94 por ciento de agua, carece de órganos internos y posee tentáculos con aguijones capaces de liberar toxinas al entrar en contacto con la piel.

su visita a las playas.

La picadura de la carabela portuguesa, aunque rara vez es mortal, en individuos propensos a choques anafilácticos pueden derivar en complicaciones severas para la salud.

Algunos de los síntomas habituales por la picadura son dolor abdominal, pectoral, de cabeza y extremidades, arritmias, espasmos musculares, debili-

dad generalizada, irritación en la zona afectada y sudoración.

"El tratamiento de las picaduras consiste en lavar la región afectada con suero fisiológico o, en su defecto, con agua de mar; nunca con agua dulce, ya que facilita la absorción de la toxina", agregó.

También advierte que no se debe frotar ni rasar la zona afectada. "La aplicación de hielo puede aliviar, pero se debe hacer con una bolsa de plástico; soluciones tópicas de bicarbonato de sodio y, sobre todo, de lidocaína".

"Si se presentan síntomas graves como dificultad para respirar, náuseas o vómitos, es fundamental acudir de inmediato a un centro médico", apuntó.

Vecinos de Los Altos, inconformes por cesión de área verde deportiva



Colonos del fraccionamiento señalaron que no permitirán que los dejen sin espacios de esparcimiento.

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Vecinos del fraccionamiento Los Altos, en la Delegación de Santiago, manifestaron su inconformidad, ya que señalan

que el Ayuntamiento de Manzanillo los despojó del área de verde de esparcimiento y la regaló al Gobierno Federal, para la construcción de viviendas para el Bienestar.

Los colonos de dicho lugar

solicitaron una reunión en la que estuvieran presentes los regidores, pero fue desestimada por los munícipes, y la única que acudió a escucharlo fue Martha Zepeda.

Lamentaron el desdén del resto de los regidores y las decisiones que se tomaron desde el Ayuntamiento sin consultar a la población; señalaron que se ocultó información sobre el cambio de uso de suelo de 2.2 hectáreas, de la Unidad Deportiva, y despojarlos de dicho espacio, entregándolo para la construcción de viviendas.

"No se nos consultó, pero no nos vamos a dejar, vamos a luchar para revertir esta decisión, que violenta nuestros derechos", expresaron.

Foto de César González



ESCENARIO



CHARLA

Centro Estatal de las Artes Comala, invita a la charla del ciclo "Un Café Pendiente", que en esta ocasión, comparte Manuel Acosta con el tema: "La función debe continuar... haz del teatro tu vida". Hoy a las 5:30 de la tarde.



Foto de la Universidad de Colima

José Antonio Frausto, director de la Banda Sinfónica.

Ofrecerán el concierto gratuito Emociones Musicales Sinfónicas

**Legna
MUÑOZ ZÁRATE**

Hoy, a las 6 de la tarde, se presenta el concierto gratuito "Emociones Musicales Sinfónicas", ofrecido por la Banda Sinfónica y el Coro de la Universidad de Colima, dirigido por José Antonio Frausto Zamora. Este evento se llevará a cabo en el Anfiteatro de Sendera y la entrada es gratuita.

El director del coro de la Universidad cuenta con una amplia trayectoria musical y en la enseñanza de la música. Frausto fue uno de los niños cantores del Zulia, en Venezuela. Realizó sus estudios en el IUBA y, posteriormente, fue docente en la Escuela Supe-

rior Diocesana de Música Sagrada de Guadalajara y en la Escuela de Música de la Universidad de Guadalajara. Sus habilidades como organista y pianista lo han llevado a festivales en México y Japón.

RECINTO

El lugar en donde se darán cita los espectadores de este concierto, se encuentra ubicado en Paseo Miguel de la Madrid Hurtado (Tercer Anillo Periférico), casi esquina con Av. Venustiano Carranza.

A los estudiantes de la Máxima Casa de Estudios se les informa que el equipo de Difusión Cultural estará presente para hacer válidas sus acreditaciones, si así lo requieren.

TARDE DE TEATRO

Cósmica, una puesta en escena sobre el acoso

En el Foro Universitario "Pablo Silva García" se presentará mañana y el viernes; la obra de teatro cuenta con la participación de estudiantes de los bachilleratos 5 y 20 de Tecomán

**Legna
MUÑOZ ZÁRATE**

La Compañía de Teatro "Orión" comienza sus presentaciones este año con la obra, *Cósmica*, escrita por Gabriela Román y dirigida por Héctor Castañeda Arceo. Las fechas de presentación están agendadas para este jueves y viernes, a las 7 de la tarde, en el Foro Universitario "Pablo Silva García".

La puesta en escena aborda el acoso digital en la adolescencia, retratando la realidad de dos personajes, Melisa y Juan, quienes, habitando un mundo hiperconectado, expe-



Foto de la Universidad de Colima

El elenco de la Compañía de Teatro "Orión" plantea las dificultades que viven los adolescentes en esta era tecnológica.

rimentan el hostigamiento en nuevas magnitudes.

En el elenco participan estudiantes de los bachilleratos 5 y 20 del municipio de Tecomán, pertenecientes al grupo teatral "Orión en la frente". Cabe destacar que este montaje fue seleccionado para representar a la Universidad de Colima en el 1er Encuentro Cultural ANUIES 2023, celebrado en Monterrey.

La venta de boletos es en las oficinas de difusión cultural

REFLEXIÓN

Esta obra capta la esencia del acoso digital en la adolescencia, retratando la experiencia de dos personajes en un mundo hiperconectado

de 8 de la mañana a 3 de la tarde, en Kynetic.com y en taquilla el día del evento. Los costos son: 60 pesos para estudiantes y red de cultura, y 80 pesos para el público en general.

Foto del Gobierno del Estado de Colima



EN ACCIÓN, BRIGADAS DE ARTE Y CULTURA

La Brigada de Arte y Cultura en Territorio Escolar y Centros de Atención Prioritaria continúa con los recorridos alrededor del estado. Esta iniciativa se encarga de acercar las artes a los estudiantes de distintas escuelas.

El más reciente recorrido se realizó en la

Telesecundaria Estatal No. 12U "Jorge David Serrano Rarreda" en Juluapan, con el Ensamble de Cámara de la Secretaría de Educación y Cultura de Colima. Ellos ofrecieron un concierto didáctico que los estudiantes de dicha escuela pudieron disfrutar.

Realizarán curso de capacitación estatal para Salas de Lectura 2025

**Legna
MUÑOZ ZÁRATE**

La Subsecretaría de Cultura de Colima, a través del Centro de Cultura Escrita "Miguel Ángel Cuervo", informa que está lista para impartir el Curso de Capacitación Estatal de Salas de Lectura. Este programa está dirigido a personas que deseen coordinar espacios de promoción lectora, con el objetivo de fomentar la lectura comunitaria y promover el hábito lector en distintos entornos.

El curso será impartido por Gabriel Martínez los días jueves y viernes, de 3 de la tarde a 7 de la noche, y el sábado en un horario de 9 de la mañana a



La directriz de las salas de lectura, se encuentra en promover espacios seguros y propicios para la lectura.

7 de la noche, en el Centro de Cultura Escrita "Miguel Ángel Cuervo".

Asimismo, desde el Programa Nacional de Salas de Lectura, se realiza una invitación al Diplomado de Mediación Lectora 2025, que se llevará a cabo de abril a diciembre de manera

virtual, con el objetivo de capacitar a nuevos mediadores de salas de lectura en el estado.

Estas salas de lectura buscan ser espacios seguros, de manera virtual o presencial.

Si deseas más información, puedes comunicarte al 312 241 8264.

NACIONAL



Imagen video X @claudiashein

La mandataria detalló que de 2018 a la actualidad hay una reducción de 28.7 por ciento en el promedio diario de víctimas.

CSP destaca reducción en homicidios dolosos

REDACCIÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En la conferencia matutina, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que de 2018 a lo que va de 2025, se ha visto una reducción de 28.7 por ciento en el promedio diario de víctimas de homicidio doloso.

Reconoció el avance que la Estrategia Nacional de Seguridad ha tenido en la materia, además de presentar el avance de acciones como aseguramientos de sustancias ilícitas, las jornadas y ferias de la Paz, así como de la campaña "Sí al Desarme, Sí a la Paz".

"Del cierre de 2024 al 2025, obviamente, son mes y medio y con las cifras preliminares, una reducción prácticamente de 10 homicidios diarios menos, que es una cifra muy importante del logro del Gabinete de Seguridad", destacó.

Por su parte, Marcela Figueroa, secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, explicó que la reducción de 28.7 por ciento se debe a que, mientras en 2018 se registraron 100.5 víctimas, en 2025, la cifra es 71.6.

El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, comentó: "Hacemos un reconocimiento a las mujeres y hombres que integran el Ejército Mexicano, Fuerza Aérea, Guardia Nacional, Secretaría de Marina, Fiscalía General de la República y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana".

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Se ha pedido extradición del Mayo 4 veces a EUA

Ismael Mayo Zambada exige a gobierno mexicano su repatriación por medio de una carta entregada al Consulado de México en Nueva York

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Alejandro Gertz Manero, titular de la Fiscalía General de la República, informó el martes que México había pedido cuatro veces la extradición de Ismael Zambada,

quien exige su repatriación con el argumento de haber sido secuestrado para su captura.

El Mayo Zambada fue detenido el 25 de julio de 2024 en EUA, tras padecer un engaño de Joaquín Guzmán López, hijo del Chapo Guzmán, y secuestrado

en Culiacán para entregarlo en Texas a autoridades estadounidenses, y enfrenta cargos por delincuencia organizada, homicidio, narcotráfico en gran escala y lavado de dinero, por mencionar algunos.

"No solamente lo presentamos de inmediato", señaló, "en diciembre de 2024, el Departamento de Estado de EUA reconoció tener el requerimiento. Hemos insistido en cuatro ocasiones ante la Administración anterior y no

SOLO A SALUDAR

Ante especulaciones de una reunión con diputados morenistas como acto anticipado de campaña, la ministra Loretta Ortiz argumentó que iba "nada más a saludar a los compañeros"



Imagen video YouTube Gobierno de México

Gertz Manero señaló que El Mayo argumenta que fue secuestrado.

hemos tenido respuesta".

El viernes, 21 de febrero, Zambada entregó una carta en el Consulado de México en Nueva York, en la que expresa su consideración con respecto a que el Gobierno de México "debe intervenir" y pedir su repatriación "a fin de que el presente asunto no resulte en un colapso en la relación bilateral entre ambos países".

Reforma contra nepotismo entrará en vigor hasta 2030

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, anunció un acuerdo con sus aliados para que el Partido Verde (PVEM) vote en favor de la reforma contra el nepotismo electoral y la reelección consecutiva.

Noroña señaló que en la sesión de esta tarde se presentará una reserva que permitirá

limar diferencias con el Partido Verde mas no dio más contexto de la situación.

Sin embargo, de manera extraoficial, se informó que el PVEM presentará la reserva para que la prohibición del nepotismo entre en vigor hasta 2030 y no a partir de 2027, como establecía la iniciativa de la presidenta de la República.

Aparentemente, porque



Imagen video YouTube Senado de la República.

Se prevé que el PVEM presente la reserva, para que la enmienda sea aplicable en 2030.

este cambio de fecha permitiría que la senadora Ruth González Silva, esposa del gobernador de

San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, pudiera buscar la gubernatura en 2027.

Yunes Márquez entra a bancada de Morena

AGENCIAS

El senador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Márquez, fue integrado de manera oficial a la bancada de Morena en el Senado de la República.

En la sesión que se llevó a cabo ayer 25 de febrero, el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, dio a conocer la suma del expanista a la fracción guinda.

Aunque Yunes Márquez ya votaba en el mismo sentido que Morena, desde la votación de la reforma judicial en septiembre de 2024 y participaba en reuniones del abanderamiento, ayer se dio de manera formal su integración a dicha fracción parlamentaria.

Yunes Márquez podrá par-



Desde el 18 de febrero Miguel Ángel Yunes Márquez se afilió a la fracción de Morena en el Senado, pero hasta ayer se hizo oficial.

participar en la bancada de las senadoras y los senadores del partido de la 4T sin importar

que la Comisión de Honestidad y Justicia del abanderamiento apruebe su afiliación, ya que ac-

tualmente se encuentra abierto un procedimiento de revisión promovido por la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle García, quien se inconformó por su afiliación al partido.

Durante su afiliación Miguel Ángel Yunes Márquez dijo que era un paso natural que daba porque ya venía aprobando las iniciativas de la bancada morenista.

Yunes Márquez llegó al senado abanderado por el PAN, fue candidato a la gubernatura de Veracruz en 2018, pero fue desplazado en las elecciones por el exgobernador Cuitláhuac García Jiménez. Debido a los señalamientos que hizo en contra de Morena y militantes como la gobernadora Rocío Nahle en los pasados comicios concurrentes, la mandataria se inconformó por integrarlo al Morena.

Foto de Senado de la República



INTERNACIONAL



CANONIZACIONES

En medio de su recuperación, el Papa Francisco anunció la canonización de José Gregorio Hernández, el primer santo para Venezuela, en un decreto firmado ayer.

GUERRA EN GAZA

La solución de los dos Estados es el único camino, advierte ONU

Sigrid Kaag, enviada de la ONU para el proceso de paz en la región, declaró que podría ser la última oportunidad para alcanzar una solución en Medio Oriente

AGENCIAS

Nueva York, EUA.- En sesión del Consejo de Seguridad, la diplomática de la ONU, Sigrid Kaag, alertó que la continuación de la colonización en Cis-

jordania, al igual que las operaciones militares israelíes en territorio palestino ocupado y los llamamientos a la anexión "representan una amenaza existencial para la perspectiva de un Estado palestino viable e independiente y, por tanto, para la solución de dos Estados".

La fragilidad de la tregua entre Israel y Hamás, que inició el pasado 19 de enero, solamente se reforzará con la conclusión de las negociaciones y la siguiente fase del alto al fuego.

Kaag insistió en que Dado que la resolución del conflicto

Foto X @IRIran_Military



Unidades de élite del Ejército y la Armada de Irán llevaron a cabo con ejercicios de contradesembarco en la costa del mar de Makran el 24 de febrero.

puede ser "política e incluyente", la comunidad internacional debe garantizar que Gaza siga siendo "parte integrante de un futuro Estado palestino" y de una Gaza y Cisjordania unificadas, incluido Jerusalén Este.

Por último, señaló: "No se puede hablar de desplazamientos forzados", después de que el presidente de EUA, Donald Trump, puso sobre la mesa una propuesta para tomar el control de Gaza y trasladar a su población fuera del territorio.

La ONU, el Banco Mundial y la Unión Europea estiman que un monto de 53 mil millones de dólares será necesario para reconstruir la Franja de Gaza, tras más de un año en enfrentamientos.

Sigrid Kaag ha ocupado distintos puestos de alto rango en la ONU, y desde el 8 de enero, ocupa el puesto de coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio.

Irán descarta con EUA "negociación directa"

AGENCIAS

IRÁN.- El diplomático Sayyid Abbas Araghchi, ministro de Asuntos Exteriores de Irán desde el pasado agosto, afirmó ayer: "No negociaremos bajo presión, la amenaza o las sanciones", después de que EUA anunciara una nueva tanda de sanciones contra Irán, que tenían como objetivo las ventas de petróleo.

Descartó también la existencia de alguna "negociación directa" con el país norteamericano, debido a la conducta contradictoria de la Administración estadounidense respecto a las negociaciones con Irán, luego de que a principios de este mes el presidente Donald Trump, firmó un memorando presidencial para restablecer la llamada "presión máxima" contra el país, y al mismo tiempo ofreció negociar sobre el programa nuclear pacífico iraní.

Durante el primer mandato de Trump, EUA se retiró en 2018 del acuerdo internacional llamado Plan Integral de Acción Conjunta sobre el tema nuclear iraní, logrado 3 años antes, que aligeraba las sanciones a



Abbas Araghchi, jefe de la diplomacia iraní.

cambio de la limitación de sus ambiciones nucleares.

Desde su regreso al poder en enero, se mostró dispuesto a negociaciones con Irán sobre su programa nuclear, pero también reforzó las sanciones.

Foto X @araghchi

Los Mayas



Q H T W Z I E H R D F A Ñ M N U S Q
N A C U U T A B A S C O U G A M V Q
T X D S Z C J U E D U I X U Ñ F S Q
L Ñ Ñ L O Y F H H B X A A R T P Y M
A V Q I U L I I C N W D M V A Y U K
L A S U G S W C E R U G R O C Z T M
A Ñ R W T E Ñ C P X H C T Y U D G Ñ
M M P O O Z R X M L Y K C Q Y S Ñ S
E K R L S I A A A H S F D I Q S O O
T I F P O R R Q C V E X L V N K A D
A Q H A K C W O I F J H L R S C W A
U B U C H C U L T U R A G M X E O T
G F D I V Q F U Ñ I U W Ñ T C I O S
Q X B Ñ P P B A C T R Š E I Y E L E
L E T S E R U S C G X R L V P V R S
S O C H I A P A S I L E E C J Z U A
H T C I C H T L C S B Ñ N T N M X P
P I I G K K W O Ñ H V G W N N Y Z I

- Historia
- Región
- Territorio
- Actual
- Guatemala
- Belice
- Cultura
- Cinco
- Estados
- Sureste
- México
- Chiapas
- Tabasco
- Yucatán
- Campeche

SEGURIDAD



DESTRUCCIÓN

El Ejército Mexicano y la Guardia Nacional erradicaron 201 plantíos de amapola, distribuidos en 18.4 hectáreas en Chihuahua, Sinaloa, Durango, Guerrero y Oaxaca. También 88 plantíos de marihuana, en una superficie de 6.5 hectáreas.



Vinculan a dos y detienen a uno más por delitos contra la salud

REDACCIÓN

La Fiscalía General del Estado informó la vinculación a proceso de dos hombres por su probable responsabilidad en delitos contra la salud.

Uno de ellos es Jorge "N" quien fue detenido por narcomenudeo en la variante de comercio; el segundo es Luis Gerardo "N" por narcomenudeo en la variante de posesión simple de metanfetamina.

Ambos sujetos fueron detenidos el 19 de febrero de este año, en la colonia Josefa Ortiz de Domínguez en Colima, cuando al inspeccionarlos se les localizó droga y dinero en efectivo a uno de ellos.

Tras ser puestos a disposición del representante social, y ser turnados a la autoridad judicial, se determinó que ambos imputados fueran vinculados a proceso mismos que deberán permanecer en prisión preventiva como medida cautelar mientras se lleva a cabo el proceso judicial.

En otros hechos, la Policía Estatal detuvo en Colima a un individuo por delitos contra la salud, ultrajes y resistencia de particulares; fue puesto a disposición de la autoridad ministerial correspondiente, para continuar con su proceso legal.

TECOMÁN

Alertan por extorsiones en compraventa de autos

El director de Seguridad Municipal también informó que continúan con el retiro de autos abandonados de las calles del municipio

Luis ROSALES CHÁVEZ

Foto Especial



El director de Seguridad Pública de Tecomán, Uriel Vera López, pidió a quienes sean víctimas de fraude o extorsión denunciarlo al 911.

TECOMÁN.- La Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial de Tecomán advirtió a la población sobre un esquema de extorsión relacionado con la compraventa de vehículos.

La autoridad municipal señaló que *modus operandi* de los infractores es que se hacen pasar por vendedores y, posteriormente, afirman pertenecer a una célula delictiva para exigir a las víctimas depósitos bancarios.

En entrevista, el director de Seguridad Pública de Tecomán, Uriel Vera López, explicó que este tipo de fraude busca generar miedo para presionar a la víctima a realizar un pago.

"Principalmente se debe mantener la calma, no caer en pánico y, sobre todo, no realizar ningún depósito. Se reco-

mienda bloquear los números desconocidos de inmediato y evitar compartir información personal, domicilio, ubicación o teléfonos", destacó.

Exhortó a denunciar estos hechos, "si alguien recibe este tipo de llamadas, debe reportarlo al 911 o al número para las denuncias anónimas", agregó.

MODUS OPERANDI

Inicialmente, los infractores se hacen pasar vendedores y después aseguran pertenecer a una célula delictiva y exigen a las víctimas depósitos bancarios.

Por otro lado, informó que han intensificado el retiro de vehículos abandonados en la vía pública, para mejorar la imagen urbana y evitar focos de contaminación en el municipio, en cumplimiento con el artículo 172 del Reglamento de Tránsito y Vialidad, que establece que un vehículo se considera abandonado si permanece más de 24 horas en un mismo sitio sin justificación.

En estos casos, se notifica al propietario para su retiro inmediato. Si no acata la indicación, el vehículo puede ser asegurado y trasladado al corralón municipal.

Espacio aéreo no se ha violado: Sedena

AGENCIA

El secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla, aseguró que no se violó el espacio aéreo de México, durante los sobrevuelos de drones que realizaron las fuerzas armadas de los Estados Unidos.

Trevilla señaló que las operaciones se realizaron con autorización del gobierno mexicano y para dichas acciones las autoridades militares de EUA

solicitaron permiso a la Defensa, y los sobrevuelos se realizan en los sitios y con las rutas acordadas previamente.

"Nosotros autorizamos y se especifica muy claramente el área, las rutas, la información que se debe de obtener y que es transmitida de inmediato a nosotros, la mayoría de las veces en tiempo real. Hay mucho control", puntualizó.

Dijo que la colaboración con las autoridades estadounidenses

ha sido constante e incluso las detenciones recientes en Sinaloa, se lograron gracias a la información compartida entre ambos países, e incluso con organizaciones internacionales como Interpol y Europol.

"A partir de octubre, se establecen una serie de blancos de todos los grupos delictivos que afectan la seguridad en el país y llevamos un seguimiento puntual. Hablando de los últimos detenidos en Culia-

Foto de Gobierno de México



Ricardo Trevilla insistió en que no hay evidencia de que autoridades de EUA hayan realizado vuelos de drones para fines de espionaje en territorio mexicano.

cán, es producto de esos trabajos de inteligencia", explicó el titular de la Defensa.



Foto de Guardia Civil Estatal San Luis Potosí

En SLP detienen a menores "halcones"

AGENCIAS

Autoridades de San Luis Potosí informaron la detención de un grupo de menores de edad que trabajaban haciendo labores de vigilancia para un grupo criminal en el municipio de Charcas.

El secretario de seguridad y protección ciudadana, José Luis Ruíz Contreras, detalló que "algunos son originarios de otros

estados, y realizaban labores de vigilancia, que comúnmente se conoce como "halconeo", puesto que observaban quién pasaba a qué hora y en qué vehículos, para transmitir los datos a otros miembros del grupo criminal.

También detalló que "la mayoría son originarios del estado de Durango y uno de ellos de Chiapas, y fueron ubicados por la Guardia Civil del Estado,

cuando bajaron a la urbe para adquirir víveres.

Señaló que posteriormente se hizo un recorrido pie-tierra y localizaron a los menores; "los tenían trabajando en campo abierto; los tenían viviendo a ras de tierra".

Para finalizar, explicó que la intención de reclutar a menores es que la autoridad no les imponga medidas restrictivas de libertad y que sigan colaborando con ellos.

Los cuatro menores fueron detenidos en el municipio de Charcas.

aviso económico

es tu oportunidad



Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces

venta

TRASPASO CASA. DOS RECÁMARAS, ESTOY PIDIENDO \$90,000.00, PAGO MENSUALIDAD \$2,100.00e. INFO. 312-106-19-05.

VENDO CASA, 3 RECÁMARAS, BUEN PRECIO, COLONIA V. BONFIL, VILLADE ALVAREZ. 312-162-47-16.

renta

BONITO departamento con dos recámaras, cocina, comedor, baño 2da planta. por Av. principal. Col. Torres Quintero. Info: 312-162-78-60. \$2,800.00

terrenos

LOTE campestre 11x30, servicios, \$49,000.00. Luz, agua. Tomo carro. 312-169-82-11.

RANCHO campestre 1,200 m2, casa, agua, luz, \$580,000.00. Tomo carro. 312-169-82-11.

empleos

oportunidades de trabajo

SOLICITO ASISTENTE: SEÑORA 20-50 AÑOS, PARA ATENDER PERSONA CON DISCAPACIDAD. LUNES - SÁBADO. CEL. 312-595-06-17 Y 312-313-85-80.

TUXPAN-Zapotiltic. Bar solicita meseras. Edad 18-40 años. Sueldo más comisiones. 341-439-71-50. 341-159-30-66.

prestador de servicios

CONSTRUCCIÓN de norias, mantenimiento, rehabilitación, se localiza el agua. 312-101-31-57.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA.
EXPEDIENTE NO. 24-0108-121M

HILDA BERENICE SÁNCHEZ JIMÉNEZ.
PRESENTE.

Se le hace saber que ante el JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA, se radicó el expediente 24-0108-121M, con motivo de la demanda presentada por LUIS MIGUEL MARTÍN TINOCO RAMÍREZ, reclamando de Usted, por la VÍA ORAL MERCANTIL EJECUTIVA, en ejercicio la ACCIÓN CAMBIARIA DIRECTA, el pago de la cantidad de \$3'600,000.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal y demás prestaciones que hace alusión en su escrito de demanda; por lo tanto y en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha cinco de agosto del dos mil veinticuatro y dieciocho de febrero del dos mil veinticinco, se le emplaza a Juicio, por medio del presente edicto, para que en el término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación del edicto de referencia, se presente ante este JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA, a efectuar el pago de lo reclamado o en su caso señalar bienes de su propiedad en los cuales trabar ejecución y basten a garantizar lo reclamado con sus consecuencias legales, así como a dar contestación a la demanda entablada en su contra, si tuviere excepciones legales que hacer valer, debiendo ofrecer las pruebas que a su parte correspondan, y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la cabecera municipal de Armería, Colima, apercibido que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se realizarán por medio de lista que se fije en los estrados de Juzgado, atento a lo dispuesto por los artículos 1068 fracción III, 1069, 1390 Ter 7 en relación a los artículos 1390 bis 10, 1390 BIS 11, 1390 bis 13 del ordenamiento citado, ya que de lo contrario se tendrá por precluido su derecho, conforme a lo señalado por el artículo 1078 del Código antes mencionado. Se le(s) hace de su conocimiento que, quedan en la Secretaría de Acuerdos del Juzgado, a su disposición las copias simples de traslado para que se instruya de ellas.

ARMERÍA, COL., A DIECIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO.
LICENCIADA NORMA PATRICIA DUEÑAS RUIZ
SECRETARIA DE ACUERDOS

Para publicarse por 3 (tres) veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y Nacional y en un periódico local del Estado de Colima.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

Juzgado Mixto Familiar y Civil de Manzanillo, Colima
Edicto
01/2025

A las 12:00 horas del 14 de marzo del 2025, en el expediente número 16-0858-123M, relativo al Juicio Mercantil Ordinario, promovido por actualmente por Kirpal Amador Serrano Barrera, apoderado general judicial para pleitos y cobranzas de Banco Mercantil del Norte, S.A., institución de banca múltiple, grupo financiero BANORTE, en contra de ESMAR LOGÍSTICA INTEGRAL y otros, ante el local de este Juzgado Mixto Familiar y Civil, se rematará lo siguiente:

Un inmueble identificado en calle Tabachín número 10, lote 24, manzana 369, fraccionamiento Arboledas, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.50 seis metros con cincuenta centímetros con calle Tabachín, al sur: 6.50 seis metros con cincuenta centímetros con el lote 14 de la manzana 369, al oriente: 20.00 veinte metros con el lote 25 de la manzana 369, al poniente: 20.00 veinte metros con el lote 23 de la manzana 369; en la cantidad de \$705,000.00 setecientos cincuenta mil pesos moneda nacional, que es el costo fijado por el perito de la parte actora y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad al numeral 1257 del Código de la materia.

Servirá de base para la almoneda pública el precio que cubra las dos terceras partes de dicho valor, menos el 10% diez por ciento de su tasación por tratarse de primera almoneda, por lo que se solicitan

Un inmueble identificado en andador Aries número 122, manzana 221, lote 14, fraccionamiento del Sol, Barrio IV, Valle de las Garzas, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 6.50 seis puntos cincuenta metros con andador Aries, al suroeste: 6.50 seis puntos cincuenta metros con lote 11, al sureste: 14.00 catorce metros con lote 15, al noroeste: 14.00 metros con lote 13; en la cantidad de \$530,000.00 quinientos treinta mil pesos moneda nacional, que es el costo fijado por el perito de la parte actora y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad al numeral 1257 del Código de la materia.

Servirá de base para la almoneda pública el precio que cubra las dos terceras partes de dicho valor, menos el 10% diez por ciento de su tasación por tratarse de primera almoneda, por lo que se solicitan

Manzanillo, Colima, 31 de enero de 2025.

Secretario de Acuerdos
Lic. Santiago Gabriel Ramírez Andrade.

Para publicarse en los estrados de este Juzgado en días hábiles, así como en los estrados de este Juzgado Mixto Familiar y Civil, y en el periódico el "Diario de Colima" por 3 tres veces dentro de nueve días.

RESUELVE

$$\begin{array}{rcl} \boxed{} / \boxed{} \times \boxed{} & = & 1 \\ \times & & \times \\ \boxed{} \times \boxed{} \times \boxed{} & = & 6 \\ / & & + \\ \boxed{} - \boxed{6} \times \boxed{2} & = & 6 \\ = & = & = \\ 3 & 2 & 3 \end{array}$$

SUDOKU

8				4	1			
4	5	9		8		2		
	6			2			4	3
				5	7			
1	8							9
		7	1			6	8	2
2	7	5			8			6
	1				5			
	4			3			1	5

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA.
EXPEDIENTE NO. 24-0106-121M

HILDA BERENICE SÁNCHEZ JIMÉNEZ.

PRESENTE.

Se le hace saber que ante el JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA, se radicó el expediente 24-0106-121M, con motivo de la demanda presentada por LUIS MIGUEL MARTÍN TINOCO RAMÍREZ, reclamando de Usted, por la VÍA ORAL MERCANTIL EJECUTIVA, en ejercicio la ACCIÓN CAMBIARIA DIRECTA, el pago de la cantidad de \$3'720,000.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal y demás prestaciones que hace alusión en su escrito de demanda; por lo tanto y en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha cinco de agosto del dos mil veinticuatro y dieciocho de febrero del dos mil veinticinco, se le emplaza a Juicio, por medio del presente edicto, para que en el término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación del edicto de referencia, se presente ante este JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA, a efectuar el pago de lo reclamado o en su caso señalar bienes de su propiedad en los cuales trabar ejecución y basten a garantizar lo reclamado con sus consecuencias legales, así como a dar contestación a la demanda entablada en su contra, si tuviere excepciones legales que hacer valer, debiendo ofrecer las pruebas que a su parte correspondan, y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la cabecera municipal de Armería, Colima, apercibido que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se realizarán por medio de lista que se fije en los estrados de Juzgado, atento a lo dispuesto por los artículos 1068 fracción III, 1069, 1390 Ter 7 en relación a los artículos 1390 bis 10, 1390 BIS 11, 1390 bis 13 del ordenamiento citado, ya que de lo contrario se tendrá por precluido su derecho, conforme a lo señalado por el artículo 1078 del Código antes mencionado. Se le(s) hace de su conocimiento que, quedan en la Secretaría de Acuerdos del Juzgado, a su disposición las copias simples de traslado para que se instruya de ellas.

ARMERÍA, COL., A DIECIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

LICENCIADA NORMA PATRICIA DUEÑAS RUIZ
SECRETARIA DE ACUERDOS

Para publicarse por 3 (tres) veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y Nacional y en un periódico local del Estado de Colima.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA.
EXPEDIENTE NO. 24-0137-121M

HILDA BERENICE SÁNCHEZ JIMÉNEZ.

PRESENTE.

Se le hace saber que ante el JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA, se radicó el expediente 24-0137-121M, con motivo de la demanda presentada por LUIS MIGUEL MARTÍN TINOCO RAMÍREZ, reclamando de Usted, por la VÍA ORAL MERCANTIL EJECUTIVA, en ejercicio la ACCIÓN CAMBIARIA DIRECTA, el pago de la cantidad de \$2'635,200.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal y demás prestaciones que hace alusión en su escrito de demanda; por lo tanto y en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha tres de septiembre del dos mil veinticuatro y dieciocho de febrero del dos mil veinticinco, se le emplaza a Juicio, por medio del presente edicto, para que en el término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación del edicto de referencia, se presente ante este JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA, a efectuar el pago de lo reclamado o en su caso señalar bienes de su propiedad en los cuales trabar ejecución y basten a garantizar lo reclamado con sus consecuencias legales, así como a dar contestación a la demanda entablada en su contra, si tuviere excepciones legales que hacer valer, debiendo ofrecer las pruebas que a su parte correspondan, y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la cabecera municipal de Armería, Colima, apercibido que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se realizarán por medio de lista que se fije en los estrados de Juzgado, atento a lo dispuesto por los artículos 1068 fracción III, 1069, 1390 Ter 7 en relación a los artículos 1390 bis 10, 1390 BIS 11, 1390 bis 13 del ordenamiento citado, ya que de lo contrario se tendrá por precluido su derecho, conforme a lo señalado por el artículo 1078 del Código antes mencionado. Se le(s) hace de su conocimiento que, quedan en la Secretaría de Acuerdos del Juzgado, a su disposición las copias simples de traslado para que se instruya de ellas.

ARMERÍA, COL., A DIECIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO.
LICENCIADA NORMA PATRICIA DUEÑAS RUIZ
SECRETARIA DE ACUERDOS

Para publicarse por 3 (tres) veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y Nacional y en un periódico local del Estado de Colima.

Anúnciate

fácil y rápido

Solicita tu cotización a nuestro

312 193 38 83

o a los correos

jventas@diariodecolima.com
gventas@diariodecolima.com



FINANZAS



PÉRDIDAS

Las acciones de Tesla cayeron 8 por ciento en la bolsa de Nueva York, tras las bajas ventas en el mercado europeo, ya que comercializó menos de 10 mil unidades, 45 por ciento menos en ventas con respecto a 2024.

EBRARD

Se extiende diálogo con EUA para evitar aranceles

Foto X @m_ebrard



Marcelo Ebrard señaló que aún no hay fecha para reunirse de nuevo con el secretario de Comercio de EUA.

Marcelo Ebrard señaló que la primera reunión con el secretario de Comercio de EUA fue "cordial"

AGENCIAS

El titular de Secretaría de Economía, Marcelo Ebrard, informó que la reunión del jueves pasado con Howard Lutnick, secretario de Comercio de Estados Unidos (EUA), fue "cordial", y señaló que las pláticas para evitar que Trump imponga aranceles a México el 4 de marzo se extenderán hasta el viernes de esta semana.

Ebrard indicó que el encuentro con Lutnick fue de los primeros, dado que recién había sido ratificado en el cargo. Además, señaló que se fijaron ideas generales de la importancia que tiene el comercio entre ambas naciones y cómo está constituido.

"También escuchamos cuáles son sus prioridades, sus preocupaciones y empezamos a trabajar", indicó.

Explicó que el subsecretario de Comercio Exterior, Luis Rosendo Gutiérrez, se encuentra en Washington, con todo un equipo de trabajo para "intercambiar (con funcionarios estadounidenses) complejas bases de datos para entender en qué punto nos encontramos exac-

tamente en el comercio entre México y Estados Unidos".

Indicó que las conversaciones se extenderán durante toda la semana y en "algún momento" tendrá una nueva reunión con el secretario de Comercio de EUA, pero no aún no hay fecha.

"La integración entre ambos países hace que lo prudente, lo inteligente sea ponernos de acuerdo porque en medio están millones de trabajadores y de empresas de los dos países. Y yo veo que ese es el punto de partida. A partir del jueves, que fue la primera reunión, pues hoy tendremos comunicación, mañana tendremos comunicación, el jueves vamos a estar hasta el viernes", indicó Ebrard.

Se pierden 40.7 mil empleos en último trimestre de 2024

AGENCIAS

En los últimos 3 meses de 2024, se perdieron 40 mil 703 empleos formales e informales respecto al tercer trimestre de 2024, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Pese a ello, el número de desempleados se redujo al pasar de un millón 842 mil en el periodo julio-septiembre del año pasado a un millón 568 mil en el cuarto trimestre de 2024.

Esto significó una disminución de la tasa de desocupación de 3.0 a 2.6 por ciento de la población económicamente activa.



Destrucción tras un ataque en el centro de Kharkiv, Ucrania.

La reducción de la tasa de desempleo se debió a que las personas económicamente activas, que incluye ocupados y desocupados, se redujo en 315 mil personas.

Mientras que la población no económicamente activa, la que está fuera del mercado laboral, aumentó en 630.7 mil;

esta población es la que está en disponibilidad de trabajar si hubiera alguna oportunidad, y creció en 205.1 mil.

La mayor parte de los empleos perdidos fueron dentro de la economía informal con 133.4 mil plazas menos, mientras que en el sector informal se generaron 92.6 mil.

Foto gob.mx



La base monetaria alcanzó un saldo de 3 billones 228 mil 680 millones de pesos.

Reservas internacionales llegan a 233 mil 910 mdd

AGENCIAS

Las reservas internacionales cerraron la semana pasada, que concluyó el 21 de febrero, con un saldo récord de 233 mil 910 millones de dólares (mdd), cifra que representó un incremento de mil 186 mdd respecto a la semana inmediata anterior.

De esta manera, las reservas internacionales juntaron seis semanas consecutivas con tendencia ascendente, informó el Banco de México (Banxico), en su reporte del estado de cuenta semanal.

El comportamiento de las reservas internacionales fue resultado de la venta de 600 mdd de Petróleos Mexicanos

(Pemex) y de 158 mdd del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMPED) al Banco central.

También contribuyó en el aumento semanal de las reservas el cambio en la valuación de los activos internacionales al Banco central, que se tradujo en 428 mdd.

Desde el 1 de enero al 21 de febrero, se advierte que las reservas crecieron en 4 mil 920 mdd.

El estado de cuenta semanal también hace una actualización de la base monetaria, concepto que se refiere al conjunto de billetes y monedas en circulación y depósitos bancarios en cuenta corriente en Banxico.

Foto BMV

Peso y Bolsa caen ante inquietud sobre aranceles

AGENCIAS

El peso mexicano y la bolsa retrocedieron ayer por tercera jornada consecutiva, después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó en la víspera que los aranceles a México y Canadá seguirían adelante.

Trump señaló el lunes que las tarifas a los productos de ambas naciones llegarán "a tiempo y según lo previsto" a pesar de los esfuerzos de sus gobiernos para reforzar la seguridad fronteriza y detener el flujo de fentanilo a Estados Unidos antes de la fecha límite del 4 de marzo.

El peso cotizó en 20.5340 por dólar, con una depreciación de un 0.31 por ciento frente al precio de referencia de LSEG



El índice accionario S&P/BMV IPC cayó un 1.29 por ciento a 53,011.77 puntos.

del lunes, sumando un retroceso de un 1.2 por ciento en las últimas tres sesiones.

El índice accionario S&P/BMV IPC cayó un 1.29 por ciento a 53,011.77 puntos, en un mercado también atento a la temporada de resultados corporativos del cuarto trimestre.

En el mercado de deuda está previsto que más tarde el banco central divulgue los resultados de su subasta semanal de valores gubernamentales, en la que busca colocar 42 mil millones de pesos en Certificados de la Tesorería.



DEPORTES



JUEGOS ESCOLARES
Dieron inicio los Juegos Deportivos Escolares de la Educación Básica en Cuauhtémoc, con la etapa municipal. El evento busca fomentar la actividad física, el trabajo en equipo y los valores entre niñas, niños y jóvenes

RUMBO AL TÍTULO DE LIGA

Fin de temporada en el futbol de Coquimatlán

La temporada regular 2024-2025, en el futbol de Coquimatlán ha concluido, dando paso a la Liguilla por el título de Liga

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Terminó la temporada regular 2024-2025 en el futbol de Coquimatlán, para dar paso a lo que será la Liguilla por el título de Liga. El domingo llegó a su fin la campaña con dos encuentros pendientes que no incidieron en las posiciones de los primeros ocho lugares. En esos juegos, los triunfadores fueron Aztecas y Chivas.

Los equipos que avanzaron la semana pasada a la Liguilla no sufrieron modificación y la ronda de cuartos de final será: 1 vs. 8,



Foto de Hugo Ramírez

En Coquimatlán terminó la temporada regular para dar paso a la Liguilla.

2 vs. 7, 3 vs. 6 y 4 vs. 5. En este sentido, Toros Celaya se medirá a Borussia, La Esperanza a Halcones de los Limones, Agua Zarca a Leones de Pueblo Juárez y Chelsea enfrentará a Aztecas.

PENDIENTES

En cuanto a los encuentros que cerraron la campaña regular, Chivas se impuso a Borussia 4-2 con 2 dianas de Héctor Cervantes, Carlos Manzo y Hugo Oliveros; de los derrotados concretaron goles Mariano Ríos y Pedro Flores.

GOLEADOR

En los últimos encuentros, Chivas venció a Borussia y Aztecas a Juventus. Héctor F. Muñoz de Toros Celaya es el máximo goleador con 63 goles.

Por su parte, con idéntico marcador, Aztecas ganó a Juventus. Los goles del cuadro ganador, 2 fueron obra de Luis Antonio Olague y otros 2 de Rogelio Campos; por la Juve respondieron Ricardo Guerrero y Víctor Calvario.

En cuanto al monarca de goleo individual, el título se lo lleva de cajón Héctor F. Muñoz de Toros Celaya, quien terminó con 63 goles. En el segundo puesto se quedó Ernesto Claudio por La Esperanza con 32 goles, y en la tercera posición, Rogelio Campos de Aztecas con 28 goles.

En la cuarta Jornada, Nogueras vence a Rancho de Agosto

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Nogueras derrotó a Rancho de Agosto, luego de vencerlo en la cuarta jornada de la Liga Municipal de Futbol de Comala 4-2, el fin de semana pasado. Con la victoria, ambos equipos empataron el liderato general con 9 puntos, pero Rancho sigue en la cima por su mejor diferencia de goles.

En cuanto a las anotaciones, Nogueras marcó sus 4 goles de los cuales 2 fueron anotados por Cristian Carrillo, Antonio Ramírez

y Hank González, mientras que por Rancho de Agosto respondieron Edgar Elizondo y César Anguiano.

RESULTADOS

En otros marcadores, Colacar se mantuvo en la tercera posición tras golear 14-5 a Deportivo Lázaro Cárdenas, con 7 goles de Edgar Vázquez, 3 de Vicente Bañuelos, 2 de Pedro Galindo, Jason Contreras y Cristian Velázquez. De los derrotados, anotaron Óscar Ochoa, Santiago Ramírez, Luis Castañeda, Irving Gamboa y Vicente Montelón.



Foto de Hugo Ramírez

Nogueras le quitó el invicto a Rancho de Agosto en la Liga Municipal de Futbol de Comala.



Foto de Hugo Ramírez

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

El presidente del Grupo de Leyendas, Francisco Javier López Verján, el tesorero Alejandro Martínez, así como el coordinador de eventos deportivos, Salvador Cosío Batista, entregaron reconocimientos a 3 destacados jugadores.

De izquierda a derecha se encuentran,

Héctor Gustavo Larios Uribe, por su trayectoria como impulsor del deporte en el municipio de Manzanillo. Mario Moreno Cornejo y Horacio Fernando González Velasco, por su destacada trayectoria como futbolistas, desempeñándose de manera íntegra y disciplinada.

Inicia el Torneo de Copa en Futbol Incode Intersecretarial

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Este sábado comenzará la temporada 2025 del Futbol Incode Intersecretarial-El Atracadero, liga que dará inicio con el Torneo de Copa y tendrá como nuevo patrocinador a "La Costumbre", así lo dio a conocer su presidente, Rigoberto Ávila Carrillo, tras la sesión del lunes por la noche.

Asimismo, confirmó que serán 10 los equipos que estarán participando este año tanto en la Copa como en el campeonato de liga. El sistema de competencia para este torneo será a una sola vuelta, calificando a semifinales los primeros cuatro conjuntos de una tabla general de posiciones.

LA JORNADA

En cuanto a la primera fecha del Torneo de Copa, el sábado arrancarán las hostilidades con el enfrentamiento entre SNTE 39 y Ramírez Sport, a las 9 de la mañana, en la Unidad de los Mentores. SNTSA 30 recibirá la visita del Magisterio en El Diezmo, en ese mismo horario.

A las 10 de la mañana, medirán fuerzas el Sindicato de Gobierno ante el subcampeón, Educación Especial, en el Estadio Colima, así como Poder Judicial, que recibirá al equipo debutante IARA en la Unidad de Coquimatlán.

Las acciones llegarán a su fin a las 11 de la mañana con el choque entre SNTSS Sección XXV y Secretaría de Educación y Cultura, en la Unidad del SNTE 6.

Estos juegos se realizan con la intención de "mejorar las condiciones de vida de los colimenses a través del Fomento a la Cultura Física y el Deporte. Así como para mejorar los resultados deportivos del estado". Esto lo inica el incode por medio de su página oficial.

PARTIDO AMISTOSO

Disputan encuentro Amigos Leyendas del Fut Colimense

ENCUENTRO

Directivos y jugadores del Grupo de Amigos Leyendas del Futbol Colimense vencieron 2-1 al equipo de la CROM en un partido amistoso en Manzanillo.

El próximo compromiso del grupo será en marzo, en Zapopan, Jalisco, contra los exjugadores de los Jaguares de Colima

Hugo
RAMÍREZ PULIDO

Durante el fin de semana pasado, se congregaron directivos y jugadores del grupo Amigos Leyendas del Futbol Colimense en Manzanillo, invitados por la Unión de Estibadores y Jornaleros del Pacífico a la unidad deportiva de la CROM, central obrera a la que pertenecen.

Enseguida, se dio paso a un en-

cuencio de futbol amistoso entre el equipo anfitrión, integrado por jugadores que portaron el uniforme rojinegro de la CROM, y el representativo del Grupo de Amigos Leyendas del Futbol Colimense.

El marcador final favoreció

a las Leyendas por 2 goles a 1, con anotaciones de Juan José Rosales Barreto, con un disparo dentro del área chica, y Francisco Javier López, concretando con tiro de media distancia. Por la CROM, el autor del gol fue Al-

berto Gómez y el arbitraje fue del porteño Gilberto Huerta.

El siguiente compromiso del Grupo de Amigos Leyendas del Futbol Colimense será en marzo, visitando Zapopan, Jalisco, para enfrentarse al equipo in-

tegrado por jugadores que formaron parte de los Jaguares de Colima de la segunda división en 1976 y de la primera división A en 1982. El juego será en el estadio "3 de marzo" de los Tecos, de quienes fueron filiales.

Foto de Hugo Ramírez



Conviven Leyendas con ex jugadores de la CROM de Manzanillo

Jugadores con raíces mexicanas en el Combinado de Talento de la NFL 2025

AGENCIAS

Antes del draft de la NFL, la liga invita a su Combinado de Talento anual a los prospectos con mayor potencial del fútbol americano colegial, quienes se declaran como elegibles. Este año hay 329 candidatos, entre los que sobresalen tres jugadores con ascendencia mexicana.

El primero de ellos es Elijah Arroyo, cuyas raíces mexicanas provienen de su abuelo. Él comenzó su carrera en el fútbol americano en Cancún, Quintana Roo. En 2024 tuvo una excelente temporada con 590 yardas y siete anotaciones, lo que le valió un lugar en el segundo equipo All-ACC. Arroyo ha dicho que todo lo que aprendió del fútbol americano, lo aprendió primero en español.

El segundo jugador es Damien Martínez, corredor de los Miami Hurricanes. Después de dos temporadas en Oregon State y una última con su equipo actual, se declaró elegible para el Draft 2025. Él conserva el apellido de su madre, Samantha Martínez, quien es hija de inmigrantes mexicanos.

El tercer jugador en la terna es Sebastián Castro. Tras tener una destacada temporada



Ascendencia mexicana presente en la NFL.

en Iowa, obtuvo un lugar en el cuarto equipo All-America y en el segundo equipo All-Big Ten. Castro tuvo una infancia al lado de sus abuelos, que son originarios de Jalisco y Zacatecas.

EN ASCENSO

Damien Martínez, corredor de los Miami Hurricanes, corrió para mil 2 yardas y tiene 10 anotaciones en la temporada pasada.

Foto de Internet



Partido de ida en las semifinales de la Copa del Rey.

Barcelona y Atlético Madrid empatan en la Copa del Rey

AGENCIAS

Se vivió un tenso partido de ida de las semifinales de la Copa del Rey, en donde el Barcelona logró llegar a un 0-2 en contra del Atlético de Madrid para posicionarse en 4-2 arriba, antes de que el Atlético empatara. El encuentro terminó en 4-4.

Se comenta que El Atlético de Madrid se ha convertido en una pesadilla para el Barcelona de Hansi Flick, que, a pesar de su destacada parti-

cipación, no pudo asegurar la victoria.

En los tres primeros minutos, Julián Álvarez y Antoine Griezmann marcaron para el Atlético, no obstante, Pau Cubarsí e Iñigo Martínez lo hicieron bien para el Barcelona y supieron sacar provecho del mal desempeño del portero Juan Musso.

A pesar de un desempeño excepcional que destaca la calidad de Pedri y Lamine Yamal, Barcelona no concretó la victoria que se esperaba.